



El mandamiento es una lámpara, la enseñanza es una luz y la disciplina
es el camino a la vida. Proverbios 6:23



Santiago, 3 de abril de 2025.-

CIRCULAR N° 04 : SALIDA CONVIVENCIA EN MOVIMIENTO

Estimadas familias:

Junto con saludar, informamos que el próximo jueves **10 de abril** se realizará una **salida recreativa al Parque O'Higgins**, en el marco de la conmemoración del **"Día de la Convivencia Escolar"** y el día de la **"Actividad Física"**, de acuerdo con lo establecido en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

El **objetivo** de esta actividad es **promover el desarrollo de la sana convivencia, el trabajo colaborativo y la vida saludable**, mediante instancias recreativas al aire libre que fortalezcan los vínculos entre los integrantes de la comunidad educativa.

Esta salida se constituye como una **actividad pedagógica**, y los estudiantes serán acompañados por **todos los funcionarios del establecimiento educacional**.

La salida será desde el establecimiento a las 08:30 hrs. regresando al colegio aproximadamente a las 15:30 hrs, en el caso de los estudiantes de 1° y 2° básico, se retirarán en horario normal del establecimiento. Es decir a las 13:10 Los estudiantes regresarán en un bus contratado para dicho fin.

Es importante que el estudiante esté puntualmente a las 08:00 en el colegio ya que se pasará asistencia como todos los días.

Vestimenta:

Los estudiantes deben presentarse con el **buzo del colegio debidamente marcado con su nombre**, con el fin de evitar extravíos.

Alimentación:

El establecimiento entregará una colación compuesta por un jugo, un quequito o barra de cereal y una compota de fruta. Sin embargo, se recomienda que cada estudiante lleve una **colación adicional** para el desayuno y un **almuerzo frío, a excepción de los estudiantes de 1° y 2° que solo deben llevar una colación ya que se retiran antes del horario de almuerzo, con la finalidad de estar a las 13:10 en el establecimiento**. La organización de los alimentos será coordinada por cada curso junto a su profesor/a jefe.

Otros aspectos importantes:

- El estudiante debe presentarse con el buzo del colegio debidamente marcado, para evitar extravío

Los estudiantes deben llevar **\$1200 pesos** en caso de requerir el uso de servicios higiénicos del lugar cuyo valor es de 600/por uso.

- La **autorización firmada** debe ser entregada al/a la profesor/a jefe **a más tardar el lunes 7 de abril**. Sin dicha autorización, el estudiante **no podrá participar** en la salida.
- Se recomienda llevar algún chal o frazada para sentarse y agua adicional por las actividades recreativas.
- Se recomienda bloqueador solar y un gorrito o algo que cubra del calor.

Agradecemos su compromiso y apoyo en el desarrollo de estas experiencias significativas para nuestros estudiantes.

Atentamente,

Equipo de Gestión
Colegio Metodista de Santiago

(Recortar y enviar)

Yo,RUT N°apoderado
.....curso:autorizó a mi hijo/a a la Jornada de
Recreación Parque O'Higgins junto al profesor/a jefe y los funcionarios del establecimiento el día 10 de
abril de 2024 en el horario ya estipulado.

FIRMA y RUT

Santiago,